



**Vigésima Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica
(GREPECAS/20)**

Salvador, Brasil, 16 al 18 de noviembre de 2022

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Segunda Reunión Conjunta GREPECAS - RASG-PA

3.2 Prioridades, metas y riesgos emergentes de la navegación aérea en las
Regiones CAR/SAM

**Actualización de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP) de Centroamérica y
COCESNA**

(Presentada por COCESNA)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio expone que con la nueva versión del Plan Mundial de Navegación Aérea es necesario:

- Actualizar los objetivos y metas de los diferentes Planes de Navegación Aérea de los Estados de acuerdo con la nueva expectativa global;
- Actualizar el estado del sistema a través de la evaluación del Elementos Constitutivos Básicos (BBB) y
- Establecer un nuevo Plan Nacional de Navegación Aérea considerando los cuatro niveles del Plan Mundial de Navegación AéreaGANP; objetivos globales, técnicos, regionales y locales

Lo anterior para asegurar un Plan Nacional de Navegación Aérea (NANP) correcto y eficiente con la integración de indicadores clave de rendimiento y alineado con las metas regionales.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 3.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Plan Mundial de Navegación Aérea, documento 9750• Plan Regional CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en el Desempeño (RPBANIP)

1. Introducción

1.1 Los planes nacionales de navegación (NANP) definen la planificación e implementación de los sistemas de navegación aérea dentro de una región o regiones específicas, de acuerdo con el marco de planificación global y regional acordado y para satisfacer aquellas necesidades de áreas específicas no cubiertas en las disposiciones mundiales.

1.2 Desde 2018, los Estados Centroamericanos y COCESNA en conjunto elaboran sus planes nacionales de navegación con el apoyo de la oficina NACC de OACI, IATA, CANSO y FAA.

1.3 En la sexta edición del Plan Mundial de Navegación (GANP), OACI introduce el marco de referencia de los Elementos Constitutivos Básicos (BBB) que describen la base de cualquier sistema de navegación aérea. No representa nada nuevo sino la identificación de servicios esenciales que proporciona la aviación civil internacional de acuerdo con las normas de la OACI. Estos servicios esenciales están definidos en áreas de aeródromos, gestión del tránsito aéreo, búsqueda y rescate, meteorología y gestión de la información.

2. Actualización de los Planes Nacionales de Navegación

2.1 Para el desarrollo y/o actualización de los Planes Nacionales de Navegación Aérea de Centroamérica y COCESNA, en coordinación con OACI se han planificado las siguientes actividades:

- a) Evaluación de los Bloques Constitutivos Básicos (BBB) de todos los Estados Centroamericanos.

Haciendo uso de una plantilla elaborada por OACI que contiene una serie de tablas de las cinco áreas de navegación aérea integradas en los Elementos Constitutivos Básicos (BBB) y que sirven como una evaluación del estado de implementación de los servicios, durante julio, agosto y septiembre se llevaron a cabo reuniones entre COCESNA y representantes de los Estados Centroamericanos para identificar oportunidades de mejora en cada una de las áreas.

Como resultado de esta evaluación se cuenta con la información del estado de implementación obligatorio de los servicios en toda Centroamérica. Esta información es importante para identificar deficiencias y los proyectos con prioridad que deben desarrollarse a corto plazo.

- b) *Evaluación del nivel de implementación de todos los elementos de las Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU)*, parte del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) con cada uno de sus habilitadores, teniendo en cuenta la infraestructura de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) y los Servicios de navegación aérea (ANS) de la subregión.

Esta actividad está programada para el 1er trimestre de 2023 y, al igual que la anterior, fortalecerá la información del estado de implementación de los Servicios de Navegación Aérea en Centroamérica, sus fortalezas y oportunidades de mejora.

- c) Una vez que estén disponibles los resultados de la evaluación de los puntos anteriores y contando ya con el nuevo GANP, versión 7, se procederá a realizar las actividades necesarias para la actualización de los Planes Nacionales de Navegación (NANP) de los Estados Centroamericanos y COCESNA.

- d) Los NANP son una herramienta de planificación que permitirán a Centroamérica desarrollar sus proyectos ANS de acuerdo con objetivos plasmados en el tiempo, acorde a la planificación nacional y regional.
- e) Cabe mencionar que existe una actividad aprobada en el Proyecto RLA09801 – Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP) bajo la asistencia “Desarrollo de los Planes de Navegación Aérea” para la actualización de los NANP de los Estados CAR, incluyendo COCESNA.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a los Estados a:

- a) tomar nota de la experiencia de la subregión centroamericana; y
- b) promover acciones para mantener actualizado los planes nacionales de navegación para fomentar el desarrollo e implementación de los Planes Nacionales de Navegación Aérea entre los Estados de la región a través de la prestación de asistencia